

Consejos para tu bolsillo



09/febrero/2018



¿Recibiste un BILLETE FALSO?

¡Cuidado! No pierdas tu tranquilidad. Si te dieron un billete falso lo primero que tienes que hacer es evitar reintegrarlo a la circulación, ya que constituye un delito que se castiga hasta con 12 años de prisión y multa.

En 2017 se captaron en circulación 335 mil 591 billetes falsos. El monto equivale a 112 millones de pesos. El billete de 200 pesos, es el más falsificado, seguido del de 100 pesos

PARA EVITAR CUALQUIER SITUACIÓN LEGAL SIGUE ESTOS PASOS:

- Lleva la pieza falsa a una sucursal bancaria. Esta la enviará al Banco de México para su análisis, para ello deberá entregarte un comprobante denominado “Recibo de Retención de Monedas Metálicas y/o Billetes Presuntamente Falsos”.
- La institución tiene un plazo de 10 días hábiles bancarios posteriores a la entrega de la pieza al Banco de México para publicar el resultado.
- Si el billete falso procede de un cajero automático o sucursal bancaria, presenta tu reclamación ante la institución de crédito a la que pertenezca dicho cajero o ventanilla. Tienes hasta 5 días hábiles bancarios posteriores a la fecha en que recibiste la pieza.
- Si ya no la tienes porque otro banco la retuvo, entonces deberás entregar el Recibo de Retención que te fue extendido, junto con una copia de tu identificación oficial; un relato donde especifiques detalladamente cómo obtuviste el billete, incluyendo la sucursal, fecha, hora, etc. y el comprobante de la transacción, por ejemplo, recibo del cajero automático.
- La institución verificará, dentro de un plazo de 5 días hábiles bancarios, que la operación se haya llevado a cabo conforme a lo señalado en el relato; si se resuelve la reclamación a tu favor, se te deberá entregar el importe de la pieza reclamada. En caso contrario, te deberán informar por escrito las razones de la negativa.

Tan sólo en 2017, la CONDUSEF recibió 30 reclamaciones por la “entrega de un billete falso o mutilado” ya sea en sucursal o cajero automático.

Te recomendamos checar la autenticidad de los billetes que recibas, ya que contienen elementos de seguridad como el relieve, marca de agua, hilo microimpreso, hilo de seguridad, ventana transparente y el elemento que cambia de color.

Para cualquier duda o consulta adicional, favor de comunicarse a la CONDUSEF al teléfono **01 800 999 8080** o bien, visita nuestra página de internet: www.gob.mx/condusef; también nos puedes seguir en Twitter: [@Condusefmx](https://twitter.com/Condusefmx) y Facebook: [CondusefOficial](https://www.facebook.com/CondusefOficial).